

CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN DEL USO DE LA MARCA “TIERRA DE SABOR” PARA LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS PRODUCIDOS, ELABORADOS Y/O TRANSFORMADOS EN EL TERRITORIO DE CASTILLA Y LEÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE OPERADORES AGROALIMENTARIOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA MARCA

DATOS DEL SOLICITANTE

TITULAR (persona física o jurídica): CARLOS DÍAZ NAFRÍA		N.I.F. 07.854.865-C
EMPRESA: CHACINERÍAS DÍAZ, S.A.		C.I.F. A-37014156
Domicilio Social: POL. IND. CASTELLANOS DE MORISCOS P. 505-508	Localidad: CASTELLANOS DE MORISCOS	Provincia: SALAMANCA

DATOS DE LOS PRODUCTOS AUTORIZADOS

PRODUCTO	MARCA(S)	ÁMBITO DE PROTECCIÓN DE PRODUCTO
Ver anexo adjunto	Ver anexo adjunto	Ver anexo adjunto

DATOS DE LA INSCRIPCIÓN

Código de Autorización : SA/IB-ETG-PP/0225/09	Fecha de Entrada en Vigor: 3-MARZO-2015
LA DIRECTORA GENERAL DEL ITACYL  Fdo.: M ^a Jesús Pascual Santa Matilde	

La inscripción es válida únicamente para el producto y la marca especificada en el presente certificado.

La autorización de utilización de la marca de garantía Tierra de Sabor, tendrá carácter indefinido, y se mantendrá vigente en el tiempo siempre que tanto el operador agroalimentario titular de la autorización, como los productos a los que la misma se extienda, mantenga inalteradas las condiciones y el cumplimiento de los requisitos con arreglo a los cuales se concedió dicha autorización.

Las empresas u operadores autorizados para el uso de la marca están obligados a cumplir todas las obligaciones establecidas en el artículo 8 del Reglamento de Uso “Tierra de Sabor”.

El presente certificado no será válido sin la documentación anexa que aparece en la parte posterior.

ANEXO AL CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN DEL USO DE LA MARCA “TIERRA DE SABOR” PARA LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS PRODUCIDOS, ELABORADOS Y/O TRANSFORMADOS EN EL TERRITORIO DE CASTILLA Y LEÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE OPERADORES AGROALIMENTARIOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA MARCA

PRODUCTO	MARCA(S)	ÁMBITO DE PROTECCIÓN DE PRODUCTO	
JAMÓN SERRANO RESERVA	CHACINERÍAS DÍAZ	PRODUCTOS AMPARADOS POR CERTIFICACIONES DE CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS (E.T.G. JAMÓN SERRANO)	
JAMÓN SERRANO GRAN RESERVA			
JAMÓN DE CEBO DE CAMPO IBÉRICO			
JAMÓN DE CEBO IBÉRICO		AZULSERRANO	PRODUCTOS ACOGIDOS A LA NORMA DEL IBÉRICO (R.D. 4/2014)
JAMÓN DE BELLOTA IBÉRICO			
JAMÓN DE BELLOTA 100% IBÉRICO			
PALETA DE CEBO DE CAMPO IBÉRICA			
PALETA DE CEBO IBÉRICA			
PALETA DE BELLOTA IBÉRICA			
PALETA DE BELLOTA 100% IBÉRICA			
LOMO DE CEBO DE CAMPO IBÉRICO			
LOMO DE CEBO IBÉRICO			
LOMO DE BELLOTA IBÉRICO			
LOMO DE BELLOTA 100% IBÉRICO	PRODUCTOS ACOGIDOS A PROTOCOLO PRIVADO O NORMA VOLUNTARIA DE CALIDAD (IFS)		
CHORIZO EXTRA			
SALCHICHÓN EXTRA			
CABECERO DE LOMO			
LOMO EMBUCHADO			
PALETA RESERVA			
PALETA GRAN RESERVA			
FUET			